



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4034063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 12 SEP 2014

VISTO:

La Nota CUDAP N° 5059/2014, en la que la Escuela de Graduados comunica la renuncia de la Magíster Arq. **Graciela HEINZMANN** al cargo de Secretaria de la carrera de Doctorado en Arquitectura; Y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada arquitecta fue designada en dicho cargo mediante Resolución Decanal N° 507/2013, a partir del 1° de abril de 2013,

Que la mencionada renuncia se presenta en virtud de reiterados inconvenientes de salud, que han obligado a la docente a discontinuar dicha tarea,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Aceptar la renuncia presentada por la arquitecta **Graciela HEINZMANN** (Leg. 27660) al cargo de Secretaria de la carrera Doctorado en Arquitectura, a partir del 24 de julio de 2014.-

ARTÍCULO 2°.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. **MARCOS ORLANDO ARDITA**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1027

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

/14-



Arq. **SANTIAGO JAV DUTARI**
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba